

ORDEN DE COMPRA POR CANCELACIÓN DE TICKET			
Orden de compra:	CE-20180001416394	Fecha de emisión:	05-11-2018
Estado de la orden:	Revisada	Fecha de aceptación:	06-11-2018
DATOS DEL PROVEEDOR			
Nombre comercial:	ASOCIACION DE ARTESANOS CONFECIONISTAS TEXTILEROS, CALZADO Y AFINES DE NAPO ASOACINAP	Razón social:	ASOCIACION DE ARTESANOS CONFECIONISTAS TEXTILEROS, CALZADO Y AFINES DE NAPO ASOACINAP
Nombre del representante legal:	CHICAIZA VASQUEZ GUADALUPE STEFANIA	RUC:	159173716001
Correo electrónico del representante legal: chicaizag@gmail.com			
Correo electrónico de la empresa: chicaizag@gmail.com			
Tipo de cuenta:	Abiertos	Número de cuenta:	15608659
Código de la Entidad:	210312	Nombre de la Entidad:	BANCO DEL AUSTRO
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE			
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRICTAL 15001 - ARCHIDONA- CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA- TENA-MIES	RUC:	1560514460001
Entidad contratante:	15001 - ARCHIDONA- CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA- TENA-MIES	Teléfono:	062886154
Persona que autoriza:	ROBERTO BOLIVAR LOPEZ	Cargo:	DIRECTOR DISTRICTAL
Nombre funcionario encargado del proceso:	WILMA LIZBETH CHUQUIMARCA ROSALES	Correo electrónico:	wilma12b@hotmail.com
Provincia: NAPO			
Canton: TENA			
Parroquia: CANTONAL Y CAPITAL			
Calle: SIMON BOLIVAR			
Número: S/N			
Intersección: JUAN MONTALVO			
Edificio: DIRECCION DISTRICTAL TENA			
Departamento: DIRECCION			
Teléfono: 062886154			
Horario de recepción de recepción: 08:00 A 17:00			
Responsable de recepción: HAYDE LOPEZ			
Dirección de entrega: SIMON BOLIVAR S/N y JUAN MONTALVO, DIRECCION DISTRICTAL TENA, DIRECCION			
Observación: PRENDAS DE PROTECCION PARA COORDINADORAS DEL LOS CDI			

Las pagos de la presente orden de compra se realizará con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyendo el IVA.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente, sin que estas condiciones modifiquen procesos administrativos financieros internos de cada entidad.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante a una cuenta cuyo beneficiario sea el proveedor cuya información consta en la presente orden de compra, dentro de los 30 días siguientes a la entrega recepción definitiva. Solo si la información de la cuenta de pago no está registrada en la presente orden de compra, o en caso de que la transferencia de pago no se haya podido instrumentar, la entidad contratante seguirá los procedimientos que para el efecto determine el ente rector de Finanzas Públicas.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que esté a su nombre y en una unidad financiera que esté habilitada a recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACION DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofrecido y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado del pago que la entidad contratante debe cancelar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que genera la orden de compra.

Esta orden de compra es emitida por la Entidad Contratante en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a presentar la documentación referente a la entrega de los bienes o servicios en el portal institucional de la entidad contratante.

Funcionario Encargado del Proceso
 Nombre: WILMA LIZBETH CHUQUIMARCA ROSALES
 Nombre: ROBERTO BOLIVAR LOPEZ
 Nombre: MARTINA AUTORIDAD
 Nombre: ROBERTO BOLIVAR LOPEZ FUERTES

DETALLE

CIC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
RE270041	UNIFORMES PARA PERSONAL DE LA DIRECCION DISTRICTAL TENA (COMPRAS DE UNIFORMES PARA PERSONAL DE LA DIRECCION DISTRICTAL TENA)	50	6.850	0.000	442.500	0.000	442.500	570802

[illegible]

Ministerio de Asistencia Económica, Alimentación y Agricultura). La información de la encuesta se usó para evaluar el impacto de la producción sobre el medio ambiente. Los resultados de la encuesta se utilizaron para evaluar el impacto de la producción sobre el medio ambiente. Los resultados de la encuesta se utilizaron para evaluar el impacto de la producción sobre el medio ambiente.

[illegible]

concentración en el líquido luminal. Asimismo, el efecto 2. La falta del producto se denominará "FALTA DE INGRESO MODERADO AL SERVIDOR EN LA INTERFACIA DE USUARIO". Además de las características en el manual de los Robots que hace referencia al "CONTROL DEL USUARIO EN LA INTERFACIA DE USUARIO" en particular de "FALTA DE INGRESO EN EL SERVIDOR". En la pantalla de tiempos de ejecución los robots de ejecución, también se

PROTESTA EN EL PRINCIPAL SITIO DE EXCAVACIÓN DE TIERRAS RÁPIDAS EN LA CIUDAD DE LOS ANGELES Los trabajadores de la construcción de la ciudad de Los Angeles se reunieron en la zona de excavación de la ciudad de Los Angeles para protestar por la cantidad de tierra que se está excavando en la zona de excavación de la ciudad de Los Angeles. Los trabajadores de la construcción de la ciudad de Los Angeles se reunieron en la zona de excavación de la ciudad de Los Angeles para protestar por la cantidad de tierra que se está excavando en la zona de excavación de la ciudad de Los Angeles.

[illegible][illegible]

PROYECTO DE LA LEY. El Estado tiene la obligación de promover que la banca entienda el mundo, como a partir de la identificación de los sectores económicos afectados. La tarea que la entidad debería asumir es realizar un diagnóstico de las necesidades de información de los sectores afectados, para poder proporcionar la información en el plano de integración al sistema de información. La entidad debería en conjunto con el Ministerio de Economía y Finanzas, realizar un diagnóstico de las necesidades de información de los sectores afectados, para poder proporcionar la información en el plano de integración al sistema de información. La entidad debería en conjunto con el Ministerio de Economía y Finanzas, realizar un diagnóstico de las necesidades de información de los sectores afectados, para poder proporcionar la información en el plano de integración al sistema de información.

Subtotal	442,5000
Impuesto al valor agregado (0%)	0,0000
Total	442,5000
Numero de Items	50
Total de la Orden	442,5000

ORDINE DI COMPARAZIONE ELETTRONICO

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá confirmarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que este habilitada a recibir transacciones por parte del Estado.

Cuando el proveedor cargare los billetes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPLETA

Esta orden de compra está sujeta a todos los obligatorios establecidos por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de nuevos bienes y servicios en el portal Institucional Económica y Social

ADMINISTRATIVO

Funcionario Encargado del Proceso	Persona que autoriza	Máxima Autoridad
		

Nombre: WILMA LIZBETH CHUQUIMARCA ROSALES	Nombre: ROBERTO BOLIVAR LOPEZ	Nombre: ROBERTO BOLIVAR LOPEZ FUERTES
---	-------------------------------	---------------------------------------

[illegible]

«L'architettura è un'arte e il rischio è sempre, se non è mai, quello del 15 per cento», spiega il professor Giamberini, «ma il rischio non è soltanto quello del 15 per cento, è quello del 100 per cento, perché il progettista non ha mai la certezza di aver fatto il suo lavoro». La certezza, spiega il professor Giamberini, non la ha mai avuta neanche la donna che ha fatto il più grande capolavoro dell'architettura: la Piramide del faraone Cheops. «L'architettura è un'arte e il rischio è sempre, se non è mai, quello del 15 per cento», spiega il professor Giamberini, «ma il rischio non è soltanto quello del 15 per cento, è quello del 100 per cento, perché il progettista non ha mai la certezza di aver fatto il suo lavoro». La certezza, spiega il professor Giamberini, non la ha mai avuta neanche la donna che ha fatto il più grande capolavoro dell'architettura: la Piramide del faraone Cheops.

[illegible][illegible][illegible][illegible][illegible][illegible]

seguridad, el trabajo en las minas, el trabajo en la construcción y el trabajo en el sector de la salud. El trabajo en la minería y en la construcción se refiere a la explotación de recursos minerales y a la construcción de infraestructura. El trabajo en el sector de la salud se refiere a la atención médica y a la investigación científica. El trabajo en la minería y en la construcción es uno de los sectores más peligrosos del mundo, con altos niveles de accidentes y enfermedades laborales. El trabajo en el sector de la salud es uno de los sectores más importantes del mundo, con altos niveles de responsabilidad y de exigencia. El trabajo en la minería y en la construcción es uno de los sectores más antiguos del mundo, con una larga tradición de explotación de recursos minerales. El trabajo en el sector de la salud es uno de los sectores más modernos del mundo, con una larga tradición de atención médica y de investigación científica. El trabajo en la minería y en la construcción es uno de los sectores más importantes del mundo, con altos niveles de responsabilidad y de exigencia. El trabajo en el sector de la salud es uno de los sectores más importantes del mundo, con altos niveles de responsabilidad y de exigencia.

[illegible]

Orden de compra: 20180001436756		Fecha de emisión: 28-11-2018	Fecha de aceptación: 29-11-2018						
Estado de la orden: Revisada									
<table border="1"> <tr> <td>Nombre comercial:</td> <td>ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL MUYURISHA SHINCHI SIRAK RUNAKUNA (PERSONAS FUERTES QUE COSEN DANDO VUELTAS)</td> <td>RUC: 1591715743601</td> </tr> </table>				Nombre comercial:	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL MUYURISHA SHINCHI SIRAK RUNAKUNA (PERSONAS FUERTES QUE COSEN DANDO VUELTAS)	RUC: 1591715743601			
Nombre comercial:	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL MUYURISHA SHINCHI SIRAK RUNAKUNA (PERSONAS FUERTES QUE COSEN DANDO VUELTAS)	RUC: 1591715743601							
Nombre del representante legal: TANGUILA ALVARADO ROSALINA									
Correo electrónico del representante legal: rottaa@hotmail.com	Correo electrónico de la empresa: rottaa@hotmail.com								
Teléfono: 0979080537 0987312500 062858025									
Tipo de cuenta: -		Número de cuenta: -	Código de la entidad financiera: -						
		Institución financiera: -							
<table border="1"> <tr> <td>Entidad contratante: DIRECCION DISTRICTAL 15D01 -ARCHIDONA- CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA-TENA-MIES</td> <td>RUC: 1560514460001</td> <td>Teléfono: 062886154</td> </tr> </table>				Entidad contratante: DIRECCION DISTRICTAL 15D01 -ARCHIDONA- CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA-TENA-MIES	RUC: 1560514460001	Teléfono: 062886154			
Entidad contratante: DIRECCION DISTRICTAL 15D01 -ARCHIDONA- CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA-TENA-MIES	RUC: 1560514460001	Teléfono: 062886154							
Persona que autoriza: ROBERTO BOLIVAR LOPEZ	Cargo: DIRECTOR DISTRICTAL	Correo electrónico: wilma.chuquimarca@inclusion.gob.ec							
Nombre funcionario encargado del proceso: WILMA LIZBETH CHUQUIMARCA ROSALES	Correo electrónico: wilmalizbethtr@gmail.com								
Dirección Entidad: <table border="1"> <tr> <td>Provincia: NAPO</td> <td>Cantón: TENA</td> <td>Parroquia: CANTONAL Y CAPITAL PROVINCIAL</td> </tr> <tr> <td>Calle: SIMON BOLIVAR</td> <td>Número: S/N</td> <td></td> </tr> </table>		Provincia: NAPO	Cantón: TENA	Parroquia: CANTONAL Y CAPITAL PROVINCIAL	Calle: SIMON BOLIVAR	Número: S/N			
Provincia: NAPO	Cantón: TENA	Parroquia: CANTONAL Y CAPITAL PROVINCIAL							
Calle: SIMON BOLIVAR	Número: S/N								
Edificio: DIRECCION DISTRICTAL TENA		Departamento: DIRECCION	Teléfono: 062886154						
Datos de entrega: <table border="1"> <tr> <td>Horario de recepción de mercadería:</td> <td>08:00 A 17:00</td> </tr> </table>				Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 17:00				
Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 17:00								

Responsable de recepción de mercadería: HAYDE LOPEZ	
Dirección de entrega:	SIMON BOLIVAR S/N Y JUAN MONTALVO, DIRECCION DISTRICTAL TENA, DIRECCION
Observación:	BORDADO PARA PRENDAS DE PROTECCIÓN DE COORDINADORAS CDI - ORDEN DE COMPRA CE: 20180001416394

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyendo el IVA.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente, sin que estas condiciones modifiquen procesos administrativos financieros internos de cada entidad.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante a una cuenta cuyo beneficio sea el proveedor cuya información consta en la presente orden de compra, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva. Solo si la información de la cuenta de pago no está registrada en la presente orden de compra, o en caso de que la transferencia de pago no se haya podido instrumentar, la entidad contratante seguirá los procedimientos que para el efecto determine el ente rector de Finanzas Públicas.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que este habilitada a recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACION DE VIGILAN

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofrecido y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACION DEL AGENTE DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contractuales por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal institucional

Funcionario Encargado del Proceso	Persona que autoriza	Máxima Autoridad
Nombre: WILMA LIZBETH CHUQUIMARCA ROSALES	Nombre: ROBERTO BOLIVAR LOPEZ	Nombre: ROBERTO BOLIVAR LOPEZ FUERTES

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
M41230011	BORDADOS DE ALTA CALIDAD DE HASTA 10 HILOS	150	1.0000	0.0000	150.0000	12.0000	168.0000	36.00

